



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO VEINTIDOS ORDINARIA. - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (29) veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal y LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA:

ACTA NÚMERO VEINTIDOS ORDINARIA. - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (29) veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal y LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.
- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. DHILLAN MORENO GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE SUPER KIOSKO, SA DE C.V., DE SOLICITUD DE **CARTA DE OPINION FAVORABLE** PARA EL NEGOCIO DENOMINADO **KIOSKO 43024** ANTONIO ROSALES, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO ROSALES N°575, COLONIA CENTRO CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. --
- VI. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. DHILLAN MORENO GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE SUPER KIOSKO, SA DE C.V., DE SOLICITUD DE **CARTA DE OPINION FAVORABLE** PARA EL NEGOCIO DENOMINADO **KIOSKO 43031** GAS MATAMOROS, UBICADO EN AVENIDA MARIANO MATAMOROS N°520, GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. - - - - -
- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. DHILLAN MORENO GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE SUPER KIOSKO, SA DE C.V., DE SOLICITUD DE **CARTA DE OPINION FAVORABLE** PARA EL NEGOCIO DENOMINADO



1

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



KIOSKO 43025 JESÚS RODRÍGUEZ, UBICADO EN CALLE JESÚS RODRÍGUEZ N.º 528, COLONIA BENITO JUÁREZ CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. --

----- **VIII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. JOSÉ ALFREDO MARQUEZ ESPINOZA** PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-008-039-005-001, UBICADO EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO, COLONIA MILITAR CON SUPERFICIE DE 155.00 METROS CUADRADOS. -----

----- **IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. GABRIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ** PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-002-101-004-001, DE LOTE D Y E MANZANA "18" UBICADO EN CARRETERA MOCORITO Y AVENIDA GENARO SALAZAR CUÉLLAR, COLONIA UNIDAD MILITAR CON SUPERFICIE DE 195.60 METROS CUADRADOS. -----

----- **X.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE LA LIC. ALEIDA LÓPEZ GARCÍA, SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF** DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. -----

----- **XI.- INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA.** -----

----- **XII.- INFORME DE COMISIONES** -----

----- **XIII.- ASUNTOS GENERALES.** -----

----- **XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Buen día a todas y todos los aquí presentes, gracias por las atenciones, gracias a medios de comunicación, este día con sesión ordinaria número 22, saludar a todos los que estén presentes de manera virtual a través de esta transmisión en vivo, muchas gracias. Le cedo el uso de la voz señor Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda con el orden del día. -----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es relativo a LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

----- A continuación el C. LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: La C. Presidenta Municipal **GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ**, la C. Síndica Procuradora **PAULINA SAIZ AGUILAR**, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores **MARTIN CAMACHO FIGUEROA**, **ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES**, **MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ**, **MIYUQUI SOTO SANCHEZ**, **JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO**, **FAVIOLA ROMÁN FAVELA**, **MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA**, **SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA** e **ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA**. Le informo ciudadana presidenta que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz para la instalación de la misma. -

----- LA C. **GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ**, Presidenta Municipal, manifiesta; bueno en virtud que hay Quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo número 22, siendo las 12 del mediodía con 2 minutos de este lunes 29 de septiembre del año 2025. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de haberse desahogado el primer punto pasamos al desahogo del punto número **DOS** relativo DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA, poniendo a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- Por **UNANIMIDAD** SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS el orden del día. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, vamos a proceder al **TERCER** punto del orden del día relativo a la **LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo cual tienen el uso de la palabra. Le cedo el uso al Regidor Martín Figueroa. -----

----- EL REGIDOR MARTÍN CAMACHO, Solicitamos, señor secretario, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, licenciado. A petición del regidor Martín Camacho se somete a su consideración la dispensa del acta de la sesión de cabildo anterior, así como la aprobación del contenido de la misma. Lo que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

----- Por Unanimidad se aprueba la dispensa del acta anterior, así como su contenido. ---

----- Acto seguido pasamos, al punto número cuatro del orden del día relativo al informe de la presidenta municipal, a quien le cedo el uso de la voz. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Gracias secretario bueno, me permito leer el informe de actividades número 22 del día 10 al día 28 de septiembre de 2025, viernes 12 de septiembre estuve presente en Sesión Solemne de Cabildo en la cual se entregó el premio municipal de la juventud 2025 reconociéndose el talento de los Jóvenes Alvaradenses, estuve presente en la final de la Liga Empresarial de Softball, Copa Presidenta realizada en el Estadio Florentino Camacho. Sábado 13 de septiembre, asistió a la Conmemoración del 178 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec en las instalaciones del 42 Batallón de Infantería. Lunes 15 de septiembre, asistió al festejo por el 61 Aniversario del Ejido 15 de septiembre en el cual se realizó un tradicional desfile y un acto cívico cultural. En el marco del 215 Aniversario del Inicio de Independencia de México, acompañada de mi familia, integrantes de cabildo y autoridades civiles y militares, se rindió homenaje a los Héroes que nos dieron patria y libertad. Con una explanada llena de familia, se realizó el tradicional grito de Independencia, donde además se disfrutó de una gran celebración llena de cultura y ambiente mexicano. Martes 16 de septiembre, asistí a la Ceremonia Cívica de Colocación de Ofrenda Floral y Honores a la Bandera por el 215 Aniversario del Inicio de la Independencia de México y por el 145 Aniversario del Natalicio del General Salvador Alvarado, disfrutando también del tradicional desfile cívico militar. Jueves 18 de septiembre estuve presente en la celebración del 55 Aniversario de Ejecutivos de Venta y Mercadotecnia Guamúchil A.C. Sostuve reunión con María Inés Pérez Corral, Secretaria de SEBIDES, Gabriela Montes Nori, Coordinadora de vivienda de infonavit, Adolfo Verdugo Dagnino, Delegado de Infonavit en Sinaloa y Luis García Yuriar, Subsecretario de Desarrollo Sustentable de SEBIDES, reunión realizada con la intención de dar continuidad al programa de "vivienda para el bienestar" que impulsa nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Reunión realizada con la intención de dar continuidad al programa de vivienda para el bienestar que impuso nuestra presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. viernes 19 de septiembre, estuve presente en el Acto Cívico en Conmemoración del 39 Aniversario del Día Nacional de protección civil sábado 20 de septiembre, asistí junto con los integrantes de Protección Civil, la misa de Acción de Gracias en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, para después acompañarlos en una cena. Domingo 21 de septiembre, asistí a la final de la Liga Ejidal Municipal de Fútbol llevada a cabo en la

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Comunidad de Villa Benito Juárez. Lunes 22 de septiembre, estuve presente en la Explanada de la Presidencia para la entrega de 69 aparatos funcionales a personas con discapacidad gracias a la coordinación entre la beneficencia pública de Sinaloa y Sistema Dif martes 23 de septiembre, estubo presente en la comunidad de El Salitre para dar el banderazo de inicio a construcción de baños en el estadio de beisbol. miércoles 24 de septiembre, estuve presente en la firma de Convenio entre nuestro municipio y el Instituto Nacional de suelos sustentable el con el objetivo de regularizar asentamientos humanos y otorgar certeza jurídica a las familias sobre sus propiedades. jueves 25 de septiembre, estubo presente en el banderazo, inicio de obra rehabilitación del colector de alcantarillado sanitario en fraccionamiento las fuentes, estuve presente la plazuela municipal Pedro Infante donde se llevó a cabo la brigada del bienestar impulsada por DIF Sinaloa y su Presidenta Eneida Rocha Ruiz. Asistí al Museo Regional del Évora para la instalación del primer consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes 2025 -2027 de SIPINNA, hice entrega en el Estadio Alberto Vega Chávez de los uniformes de la selección de beisbol de guamúchil que participará en el estatal de beisbol de primera fuerza. viernes 26 de septiembre, estuve presente en el banderazo inicio de obra de pavimentación en la Calle Salvador en la Colonia Militar, estuve presente en inauguración de la edición 2025 del Torneo Estatal de Béisbol de primera fuerza donde se contó con la participación de ocho municipios rindiéndose además homenaje a leyendas del béisbol Alvaradense. sábado 27 de septiembre atendí la invitación de los miembros de la Confraternidad de Guamuchilenses radicados en Culiacán para acompañarlos en conferencia de prensa donde se dio a conocer el lanzamiento de la Convocatoria para la Condecoración del Guamuchilense Distinguido 2025. Asistí a la Presa Eustaquio Buelna con la finalidad de disfrutar del festival artístico y cultural organizado por la Dirección de Turismo y el Instituto Municipal de Cultura en el marco del Día Internacional del Turismo. Domingo 28 de septiembre estuve presente en el estadio Alberto Vega Chávez en donde se llevó a cabo la gran final del torneo estatal de béisbol de primera fuerza 2025 coronándose como campeón el municipio de Ahome. ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias presidenta. Hemos escuchado el informe de la ciudadana presidenta, ¿hay algún comentario?, tiene el uso de la voz la Doctora Paulina y después la regidora Socorro. ----- LA SINDICA PROCURADORA, Sí, bueno, primero que nada, bueno, ver que esta este periodo, presidenta, estubo muy de muy activo. Y bueno, yo quiero aquí enfatizar en 2 puntos que me parecieron, todos son importantes, pero que me parecieron mucho muy importantes. Como es el tema de las viviendas del bienestar, ese tan anhelado sueño que tenemos los Alvaradenses desde hace bastante tiempo, me tocó vivirlo en los 3 años que estuve al frente de la Dirección de Desarrollo Social y bueno, ahora este proyecto viene aterrizándose desde el gobierno federal y bueno, pues aquí el hecho de que vayan a llegar 800 viviendas, alrededor de 800 viviendas aquí al municipio de Salvador Alvarado, con este programa pues viene a fortalecer mucho al municipio, ahorita en la al principio pues va a ser un trámite que se tiene que hacer directamente en la página oficial de Infonavit quienes son derechohabientes a Infonavit bueno pueden acceder ahí viene un apartado para, el tema de las de las viviendas del bienestar y bueno, dependiendo de la demanda que haya, y si hay posibilidades, bueno, ya entrarían otros organismos como CONAVI, por ejemplo, para quienes no tengan esa prestación. Pero bueno, yo no quería dejar de resaltar esta



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



gran oportunidad que tenemos los Alvaradenses de crecer en este tema, ¿no? Y el otro, el otro punto, pues aquí es más que nada una felicitación a todos aquellos que participaron en la organización del estatal de béisbol, que tuvimos apenas el pasado fin de semana, donde bueno, haciendo números y investigando cómo o qué vino a representar eso para el municipio, pues la verdad me quedé muy satisfecha con los datos que nos hicieron llegar, que hubo una derrama económica en esos tres días de alrededor de un millón de pesos en los diferentes rublos, en hotelería, alimentos, etcétera. Eso considerando únicamente lo que lo que se derramó por los jugadores que vinieron y se hospedaron aquí, sin contar pues las familias que también este vino acompañándolos. ¿Y qué significó esto para para el municipio? O sea que tanto gasto tuvo el municipio. El director del Instituto del Deporte pues me dice que sé que se invirtió alrededor de 50 mil pesos cuando pues, Este la derrama económica fue de alrededor \$1,000,000. Yo creo que el Instituto está haciendo su chamba, se está haciendo su chamba y bueno, se ven reflejados en estos resultados, no es cierto, fue un fin de semana de turismo deportivo muy ambientado, por cierto, y pues con muchos resultados para el municipio. Yo quiero felicitar, pues, primero que nada, presidenta, por haber tenido esa. Esa visión de traer de nuevo este estatal, porque ya tenía 12 años que no se llevaba aquí al municipio de Salvador Alvarado, y felicitar también al Director del Instituto del Deporte, que fue una chamba bastante grande y por supuesto al comité organizador de este evento. Aquí pues está Mario, Mario, muchas felicidades, te vimos trabajando mucho estas semanas, pero la verdad que fue un éxito, ¿no? Entonces yo no quería dejar pasar esta oportunidad, la presidenta lo está informando. Y creo que era una oportunidad para hacerlo. Muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, le cedo el uso de la voz regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, presidenta, en el mismo tema, el asunto de los del programa de viviendas para el bienestar. Es un programa realmente que la sociedad está tomando y está muy interesada en conocer más. Y en ese sentido sí me gustaría conocer en qué punto está ese programa, si ya hay alguna reserva territorial, donde se van a construir hasta viviendas, alguna información más que nos puedan dar para que las familias pues estén también con ese interés y ya tengan la información de parte de ustedes.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Así es, pues ese día se obtuvo la reunión, decirles que este programa de viviendas del bienestar ya es un tema adelantado, pero pues también como es un programa federal, es un programa federal, ellos traen este proyecto, lo que es este INFONAVIT, ellos directamente están viendo lo que es este tema con unos particulares, ellos son los que, pues lo están viendo, personalmente nosotros como gobierno lo que nosotros estamos haciendo pues somos facilitadores, en lo que cualquier indicación a que se requiera a gobierno municipal, pues nosotros estamos contribuyendo, porque la verdad que palomeamos, palomeamos que este proyecto del programa de vivienda pues aterrice, aterrice aquí en nuestro municipio, sabemos que hay muchísima necesidad, hay este de hecho que se me han acercado mucha gente, de hecho este fin de semana ahí este se me estuvo acercando mucha gente donde qué pues la mayoría con matrimonios jóvenes que están pagando su renta entonces dicen bueno ¿Cómo accedo? ¿Cómo le hacemos? Las reglas de operación pues las tiene Infonavit, pero en su momento aquí como lo dijo la sindica Procuradora aquí este, les voy a adelantar en sí, pero, pero ya

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



vamos a dar una mejor información, no, pero ahorita sí se tiene que entrar a la página y registrarse, pero de hecho ya de hecho ya lo que es el equipo ahí Infonavit, ellos ya traen, son más de 5,000 personas de aquí del municipio que pueden acceder a este programa y bien dijeron puede hacer que de esos 5000 y tantos pues no quieran el crédito no quieran el programa que se puede reducir se puede reducir póngale a la mitad o un poquito de más de la mitad son 800 viviendas pero la verdad que, que dicen que así como están ahorita estas 800 viviendas probable para el año que entra nos asignen más. Entonces es un programa todavía que no sabemos la verdad cuánto se asigna aquí en el municipio. Esperemos que pues que se nos asigne más y aparte pues sí es un programa que por el hecho de formar parte de viviendas de bienestar va a haber muchas facilidades, muchísimas facilidades. Aquí se le va a estar dando la atención pues a personas por lo menos que estén cotizando de 1 a 2 salarios mínimos y como vemos muchas veces cuando solicitas una vivienda por medio de Infonavit muchas veces la puntuación es la que no te alcanza, sin embargo va a haber muchas facilidades ahí ya no va a ser tan exigente las reglas de operaciones no van a ser tan exigente por el hecho de pertenecer en el programa de viviendas del bienestar creo que es un acierto, la verdad que estamos muy contentos que este programa pues ya va a aterrizar pero decirles ese día de la reunión se citó este pues a la constructora al ingeniero y pues aquí estuvieron y nos mostraron el proyecto pero pues de igual manera o sea el proyecto la obra es entre el constructor e Infonavit es un programa federal entonces nosotros vamos a ser facilitadores en todo lo que nos respecta como gobierno municipal para que esto se agilice, pero por lo que escuchamos este día, la verdad que va muy adelantado, ya se mostró el proyecto y pues, seguros estamos, ellos dicen que para finales del 2026, octubre, noviembre del 2026, probable ya se tengan ya los constructores, ya en las casas. Entonces si todo se hace en tiempo y forma, probablemente se le asigne más vivienda al municipio de Salvador Alvarado, somos el cuarto municipio está que está aterrizando este programa y pues nuestro gobernador el Doctor Rubén Rochan Moya está preocupado y ocupado para que llegue a todos los municipios del estado de Sinaloa aún sin embargo la verdad que pues este tema se trae desde que inició la administración o sin embargo son procesos, es un proceso lento pero la verdad que contentos porque ya es una realidad que este programa estará en nuestro municipio. ----

---- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, Muchas gracias, -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. ---

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Buenos días tengan todos ustedes, presidenta en sí en ese en ese tema todavía no se sabe para más o menos para dónde estarían los terrenos donde se van a construir esas viviendas. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Si, Ya ese día se mostró mostraron el Proyecto la constructora está entre Tultita y Fincas. -----

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Otra de mis que quiero comentar es que me da mucho gusto. Estuve también yo en la firma del convenio con el Instituto del Suelo Sustentable y la verdad me da mucho gusto saber que por fin muchas personas van a tener la certeza de su vivienda, porque si nos vamos hacia atrás, muchas personas que empezaron en esa vivienda ya no están más. Sin embargo, sus hijos ahora sí van a tener la certeza de tener una vivienda, de que van a tener los documentos, que ellos los hacen propietarios de esa vivienda. Me da mucho gusto el hecho de que se haya hecho ese

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



convenio para que le den certeza jurídica. Otros de mis comentarios estuve en el taller donde se hizo la historia, ¿Desde cuándo se volteó a ver los niños, niñas y adolescentes en relación a SIPINNA? La verdad es muy triste ver que apenas estamos iniciando a voltearlos a ver y que aun así le debemos muchísimo a todos nuestros niños y niñas y adolescentes del municipio porque hablaban de muchas situaciones en las que ellos deben de tener, por ejemplo, seguridad, seguridad que ahorita nos tenemos, ¿verdad? Que yo creo que es algo en lo que se debe de trabajar bastante. Hablaban de los parques, yo creo que debemos de tener de verdad parques dignos para ellos en todas las colonias, porque se necesita que haya recreación. Incluso uno de los derechos de los niños es que puedan jugar, pues y que lo puedan hacer de una manera digna. Entonces yo creo que vamos a tener que trabajar muchísimo más en eso. Y algunas otras cosas que mencionaban los derechos que me quedaron, me quedaron presentes, porque creo yo que debemos de trabajar muchísimo en esta situación. Estuve también en el banderazo de Inicio de obra de la Calle Salvador Alvarado, en la Colonia Militar. Y la verdad, me da mucho gusto porque por fin van a se van a cerrar cuadros, ¿verdad? Y solamente faltarían 2 cuadritas para que se cerrara ese circuito y me da mucho gusto que se vaya avanzando en ese en esa tesitura porque creo yo que va a ser para el beneficio de muchos ciudadanos y pues la verdad la gente se miraba muy contenta, incluso pues se hizo en el jardín de niños que yo creo que les va a ayudar mucho en tiempos de lluvias, para que los niños nos lleguen todos sucios por el lodo. Pero también me tocó ver la calle que atraviesa, y la verdad, pues, digo yo, está peor que ninguna de las que he visto en mi vida. Entonces, sí, yo creo que debemos de hacer también por las calles que no se pavimentan, debemos de hacer algo para que haya un acceso directo a esas calles. Sí se necesita trabajar un poquito. y pues la verdad hubo muchas actividades de este creo que se va avanzando y se va avanzando bien. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, tiene la voz el Regidor Francisco. -

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, Bien, pues es en el punto del convenio con el INSUS, como decía ahorita la compañera, la maestra Iliana, pues es un gusto que la presidenta municipal se haya firmado un convenio con el INSUS, para poder que la familia, verdad, pues tengan esa certeza de regularizar sus predios y creo que un ejemplo de ello pues es las familias que viven en la Ferrocarril que por muchos años han estado intentando regularizar su vivienda, su espacio y creo que ese patrimonio pues con este convenio pudiera ya ser de ellos, entonces, como vecino de ellos ahí en la Colonia de San Pedro la verdad que me da mucho gusto y es una petición que yo sé qué hace muchos años ellos tenían para poder regularizar creo que es el momento de que lo puedan realizar y que puedan ellos ya tener su documento de su propiedad, la verdad que sí me da mucho gusto que ya esté el convenio y que ya se pueda realizar esa actividad y como ahorita decía también pues la maestra Paulina, pues es un gusto, la verdad, que como Presidenta Municipal esté apostando el deporte, acabamos de pasar por el estatal de Primera Fuerza, donde ahorita escuchamos pues toda la derrama para la economía local que se dio, pero también felicitar al director del ISDE, el Licenciado Armando Camacho Aguilar, porque estuvo en todo momento al pendiente de que las cosas salieran de lo mejor posible y a la vez, pues puso su granito de arena desde la parte del deporte estatal felicitar también enormemente pues a Ulises como director del Instituto Municipal de aquí del Deporte de Salvador Alvarado que la verdad fue un trabajo arduo junto con quien conforma el Patronato

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



de Béisbol para poder que se realizara este estatal de primera fuerza que aquí tengo a un lado a Mario felicitarle Mario por esa gran organización no es fácil organizar estos eventos. Y no es fácil, que la verdad fue días en los que yo sé, porque también pues estuvimos al pendiente, estuvimos asistiendo de que el esfuerzo es extraordinario. ¿Y felicitarle también por qué? Porque esto no queda ahí. Esto promueve el deporte a los niños, promueve que sus ídolos locales pues, verlo jugar en un nivel estatal pues le genere a ellos la motivación para seguir practicando el deporte y que más que el béisbol que se está dando ahorita con esta estatal pero aún más viene más deporte para nuestra ciudad viene la Copa Gobernador en la semana que viene y aunado a ello posteriormente viene otro estatal que seguirá dando frutos tanto al deporte pero también derrame económico del municipio eso lo aplaudo, viene el estatal de 50 años, quien pues tendrá la participación también de por lo menos 6 equipos, si no me equivoco. Y creo que ese tipo de actividades deportivas pues le apuestan mucho al municipio para poder generar tanto deporte, generar convivencia familiar, pero también generar desarrollo y economía local. Entonces felicidades presidenta porque son retos que el municipio está llevando a cabo y yo sé que cada uno de ellos va a salir de la mejor manera, entonces la Copa Gobernador vendrá a mejorar lo que es el sistema DIF y creo que esa es una actividad de aplaudirse también que se venga de la parte de la directora del DIF a nivel estado de la doctora Eneida, así como también de nuestro gobernador Rubén Rocha Moya entonces felicitarle y yo creo que hay que seguir todo el punto apostándole al deporte.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, regidor, tienen el uso de la voz, regidor Martín Camacho. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, Bueno, buenas tardes a todos, compañeros, presidenta. Bueno, yo referirme en cuanto al informe a tres obras que se dio el inicio de obras, el banderazo de inicio de obra, pues que son obras que son programadas con el recurso del FAISMUN del 2025, ya vemos con mucho agrado pues que se ha ido avanzando, de esas 38 obras proyectadas o programadas, Pues sería buen avance y pues estas tres en específico que son el drenaje en Las Fuentes, que son los baños del Salitre, del campo de béisbol y la pavimentación de la Calle en la Militar de Salvador Alvarado, pues son obras muy esperadas, muy anheladas por sus habitantes, la verdad que soy portavoz. De ese agradecimiento, en el caso específico, pues yo soy habitante de la militar, me queda lejos de mi casa, pero soy habitante de esa colonia, tengo ahí pues conocido y en las fuentes pues vive mi suegra, ¿no? Que año tras año, llovida, tras llovida, pues el drenaje se colapsaba incluso muchas veces sin la lluvia se colapsaba y entonces pues también fuimos gestores muchas veces aquí la regidora Teresita y su servidor de gestiones del vector y de hablar a la JAPASA para para remediar ese problema y pues la verdad que reconocer, reconocerle a usted a la administración ese esfuerzo que se ve reflejado en bienestar para la ciudadanía de Salvador Alvarado. También pues quiero agradecer desde aquí a la Doctora Eneida Rocha Ruiz por la Jornada del Bienestar que mucho beneficia a ese tipo de acciones de actividades a la a la ciudadanía y pues ya ven que estuvo abarrotada la plazuela de personas que fueron a pedir algún apoyo, alguna necesidad y pues nuestro agradecimiento desde aquí a la doctora, es cuánto.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, tiene el uso de la voz regidora Iliana. -----

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Hablando del banderazo de inicio de obra de la rehabilitación del colector de alcantarillado sanitario de las Fuentes, Presidenta, al final me di cuenta que los vecinos la abordaron porque a mí me abordaron también, pero yo les dije que no tenía conocimiento de cómo iba a quedar al final de cuentas esa obra, porque me hablaban de un pavimento hidráulico. Y le dije, mire, yo desconozco porque no he escuchado la reseña, pero ahorita les van a hablar y les van a dar información. Se lo comento porque esa calle, al igual que siempre digo yo que la Gabriela Mistral siempre, siempre está ha estado en pésimas condiciones, pues les echan en el asfalto, pero al ratito están los hoyos otra vez. Entonces yo creo que no sé en qué vaya a terminar esta obra, pero sí me gustaría saber que en qué terminó la plática que tuvieron ustedes, cómo vecinos.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Ok, bueno. ¿Cuál fue la petición? La que porque sí, la verdad sí. Pero pues también la queja es a raíz de esa problemática tan añeja, de esa calle. ¿Qué pasa? Así como está ahí, ya que colapsaron los drenajes. ¿Por qué? Porque ya es una problemática muy añeja, donde todo, diríamos, todo lo que está bajo tierra ya se deshizo. Antes era de asbestos y pues, se estaban quejando de que, de que, en sus baños, pues ahí brotaba el drenaje de las aguas negras. Bueno, le decimos esto, esto que se va a hacer aquí, esta rehabilitación, son dos horas que se van a hacer ahí en el Fraccionamiento de Las Fuentes, eso que se va a hacer, va a venir a, pues a resolver, a resolver esa problemática. Es por ello que sí se asfaltó ahí ese fraccionamiento, pero por el hecho de que está un drenaje ya colapsado, entonces es por ello que se tenía que estar atendiendo con el vactor y pues lógico se deteriora, se deteriora la calle y aparte, con esta temporada de lluvias, pues como dicen, aquí viene a dar los arroyos a esa calle. De hecho, hasta el agua se mete hasta a las casas de esa calle. ¿Por qué? Porque ahí se juntan los arroyos y ese es el clamor de la gente y tienen mucha razón. Ellos decían, bueno, se nos está dando la atención con estas dos obras donde nos van a rehabilitar lo que es ahí, lo que es el colector, lo que es el alcantarillado sanitario. Queremos pavimento, Pavimento hidráulico. Claro que sí, porque no, ahorita mismo les estamos atendiendo con estas dos obras, pero bueno, déjenme decirles que también traemos ahí un proyecto de otros fraccionamientos, que son terracerías, que queremos también que entren a un programa de asfalto, entonces son varios fraccionamientos, estamos hablando de varios, son ocho los que ya se está trabajando en ello, que queremos tocar la puerta allá al gobierno del estado, para poder asfaltar esos fraccionamientos, ahorita digo, se les está dando la atención con estas dos obras. A ustedes, cuando se les terminen las obras, les van a dejar la calle en las mejores condiciones, se les va a quedar la calle bien. Sí, pero es que lo que ustedes han sufrido durante todo eso, ya no lo van a sufrir. ¿Por qué? Porque todo se les va a reponer, todo nuevo, ya no van a sufrir. Entonces, ya gestionar lo que es el pavimento hidráulico. Es después, ahorita no, ahorita vamos a, estamos trabajando en ello, estamos trabajando en otro proyecto para otros fraccionamientos, entonces hay que tener paciencia, hay que tener paciencia, también le podemos realizar la atención, pero ahorita estamos bien, entonces eso fue, pero la verdad que la gente se quedó contenta, con la explicación y este ya tenemos este contacto, ya dimos nuestro contacto con nuestra síndica, regidores que estuvieron ahí junto conmigo. Entonces ya los vecinos pues muy contentos. Entonces decirles que esta cuestión de los colapsos está en varios sectores, en varios sectores, así como lo mencioné ahí, varios sectores ahí de la ciudad, hay mucho colapso ya donde todo

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



esto ya ni existe todo eso, lo que estaba con la estrella ya no existe. ¿Por qué? Porque son obras que las han dejado, las han dejado ahí hasta que pasan años y años y ahí está la problemática. Y yo entiendo porque son obras millonarias que no se ven y muchas veces los gobiernos no les apuestan a esas obras porque no se ven, aun, sin embargo, esas son las obras que tanto el gobierno municipal del estado como el federal estamos apostando, porque son obras con sentido social, obras que vienen a resolver necesidades. De igual manera, ahorita, así como lo comenté de las calles, ahorita como están pues deteriorada a causa también de las lluvias, de hecho, el sábado pasado se tenía lo que es la jornada cerca del pueblo, que la suspendimos por dos meses, se tenía programada para el sábado anterior. ¿Y cuál era la finalidad de esta jornada? Era eso, lo que es rehabilitar, hacer el raspado de calles en todo lo que es en diferentes sectores de la ciudad. Pero como había un pronóstico bueno, diríamos, para lluvia, entonces lo tuvimos que suspender. Pero de igual manera, esta jornada se retoma para el 4 de octubre. La vamos a retomar para, si no me equivoco, que el 4 de octubre, el sábado, el 4 de octubre se retoma y aquí pues también quiero agradecer quienes se han sumado, porque son constructores que se han sumado, y nos van a prestar maquinaria y gobierno del estado, de hecho, hoy por la mañana firmamos ya la solicitud, un oficio donde obras públicas del estado nos están pidiendo el qué se va a hacer ese día, porque también probable que se van a unir a esta jornada y nos van a prestar maquinaria, que se va a unir a la de los constructores junto con las que tenemos aquí sabemos que las de nosotros aquí del ayuntamiento pues la verdad que no alcanza diríamos, pero aún sin embargo, agradezco la intención de los constructores, agradezco también al Gobierno del Estado por parte de ahí de obras públicas que también tienen ese interés y se van a sumar a este ayuntamiento, entonces ese día, el sábado 4 de octubre, se les va a estar dando la atención el largo y ancho, diríamos aquí de la cabecera, queremos estar en todos los sectores. Ya ahorita, esta semana, de hecho, pues ya la semana pasada empezaron a trabajar en cuáles son las calles que ya son prioritarias, diríamos, ya sabemos que todas las calles, pero depende también de la maquinaria con la que contamos, pues les vamos a dar la atención y esperemos que esa maquinaria que nos preste el gobierno del Estado, nos la dejen unos días más, entonces, ya junto con la maquinaria de nosotros, podemos atender mucho más.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? de no haberlo continuamos con el desahogo del orden del día de esta sesión y pasamos al punto número CINCO de la misma relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL CIUDADANO DYLAN MORENO GONZÁLEZ APODERADO LEGAL DEL SUPER KIOSCO S.A. DE C.V. DE SOLICITUD DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL NEGOCIO DENOMINADO KIOSCO 43024 ANTONIO ROSALES UBICADO POR BOULEVARD ANTONIO ROSALES NÚMERO 575 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMUCHIL SALVADOR ALVARADO CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, tiene la palabra señora presidenta.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Gracias secretario, bueno pues se recibe esta solicitud, por parte del apoderado legal de los super Kiosco sobre la solicitud de la carta de opinión favorable para este negocio y lo sometemos a su consideración, compañeros.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, compañeros. Adelante regidora Socorro.

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, Por la naturaleza del punto, yo creo que

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



tenemos que enviarlo a las comisiones de Gobernación y Obras Públicas. -----
---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a propuesta de la regidora Socorro del Carmen, someto a aprobación del cabildo que el punto número CINCO pase a las comisiones de gobernación y de obras públicas para su análisis. Quien esté por la afirmativa a favor de manifestarlo. -----

----- ACUERDO -----

---- POR **UNANIMIDAD** se aprueba que el punto número CINCO pase a las comisiones de gobernación y de obras públicas, la solicitud de Carta de Opinión Favorable para el negocio denominado Kiosco 43024 Antonio Rosales. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A continuación, se pasa al desahogo del punto número **SEIS** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL CIUDADANO DYLAN MORENO GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE SUPER KIOSCO, S.A. DE C.V. DE SOLICITUD DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL NEGOCIO DENOMINADO KIOSCO 43031 GAS MATAMOROS, UBICADO EN AVENIDA MATAMOROS NÚMERO 520, EN ESTA CIUDAD DE GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, CON GIRO DE SUPERMERCADOS CON VENTA DE ALCOHOL, tiene el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Gracias, secretario. Bueno, pues es igual al punto anterior que recibe esta solicitud por parte del apoderado legal de los super kiosco sobre la carta de opinión favorable, pues se somete a su consideración. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Tienen el uso de la voz regidores. Adelante regidor Francisco. -----

---- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, igual de la misma manera, propongo que se vaya a la Comisión de Obras Pública y Gobernación. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A propuesta del regidor José Francisco Rochin Camacho, someto a aprobación del cabildo que el punto número SEIS pase a la comisión de gobernación, y de obras públicas para su análisis, los que estén por lo afirmativo a favor de manifestarlo. -----

----- ACUERDO -----

---- POR **UNANIMIDAD**, se aprueba el punto número seis pases a las Comisiones de Gobernación y de Obras Públicas, la solicitud de Carta de Opinión Favorable para el negocio denominado Kiosco 43031 Gas Matamoros -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Pasamos a continuación al desahogo del punto número **SIETE** del orden del día, que es relativo A ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL CIUDADANO DYLAN MORENO GONZÁLEZ, APODERADO LEGAL DE SUPER KIOSCO S.A. DE C.V. DE SOLICITUD DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL NEGOCIO DENOMINADO EL KIOSCO 43025 JESÚS RODRÍGUEZ UBICADO EN JESÚS RODRÍGUEZ NÚMERO 528 COLONIA BENITO JUÁREZ EN ESTA CIUDAD DE GUAMUCHIL SALVADOR ALVARADO, SINALOA, CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, tiene el uso de la voz presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Pues es el mismo punto de los dos anteriores que se recibe esta solicitud por parte del apoderado legal de los super kiosco y lo sometemos a su consideración. -----

---- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, En el mismo sentido, que también se vaya a la

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



comisión de Gobernación y obras públicas. -----
---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A propuesta de la ciudadana Regidora Teresita, someto a aprobación del cabildo que el punto uno SIETE pases a las comisiones de gobernación y de obras públicas para su análisis, los que estén por la afirmativa a favor de manifestarlo. -----

----- A C U E R D O -----

---- POR **UNANIMIDAD** se aprueba que el punto número SIETE pase a las comisiones de gobernación y de obras públicas, la solicitud de Carta de Opinión Favorable para el negocio denominado el kiosco 43025 Jesús Rodríguez. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos con el orden del día pasamos al desahogo del punto número **OCHO** del mismo relativo a ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL **C. JOSÉ ALFREDO MARQUEZ ESPINOZA** PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-008-039-005-001, UBICADO EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO, COLONIA MILITAR CON SUPERFICIE DE 155.00 METROS CUADRADOS, tiene el uso de la voz presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Gracias secretario, bueno, recibimos esta solicitud del ciudadano José Alfredo Márquez Espinoza quien tiene el interés, para la compra de un excedente, pues lo sometemos a su consideración. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias. ¿Algún comentario? Tiene el uso de la voz regidora Socorro. -----

---- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, Pues en el sentido de que, por la naturaleza del punto, considero que debe de enviarse a las comisiones de gobernación y de obras pública para su análisis. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias. A solicitud de la regidora Socorro del Carmen Astorga Corona, someto a aprobación del cabildo, que el punto número OCHO sea pasado a comisiones de gobernación y de obras públicas para su análisis. Quien esté por la afirmativa a favor de manifestarlo. -----

----- A C U E R D O -----

---- **POR UNANIMIDAD** se aprueba que el punto número ocho se ha pasado a comisiones de gobernación y de obras públicas, solicitud del C. José Alfredo Márquez Espinoza para compra de un excedente con clave catastral 006-000-008-039-005-001. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Por lo que pasamos al desahogo del punto número **NUEVE** del orden del día, relativo a ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL **C. GABRIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ** PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-002-101-004-001, DE LOTE D Y E MANZANA "18" UBICADO EN CARRETERA MOCORITO Y AVENIDA GENARO SALAZAR CUELLAR, COLONIA UNIDAD MILITAR CON SUPERFICIE DE 195.60 METROS CUADRADOS, tiene el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Gracias, pues de igual manera es igual al punto anterior que se recibe la solicitud por parte del señor Gabriel González, donde tiene el interés de la compra de este excedente y lo sometemos a su consideración. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Algún comentario, si tienen uso de la voz regidor Martin. -----

---- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, solicitar de igual manera, turnar el punto a la

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



comisión de gobernación y obras públicas para su análisis, en su caso y aprobación. ----
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias. A propuesta del regidor Martín Camacho Figueroa. Someto a aprobación de este cabildo que el punto número NUEVE se pase a la Comisión de Gobernación y de Obras Públicas para su análisis. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

----- ACUERDO -----

----- POR **UNANIMIDAD** se aprueba que el punto número NUEVE se ha pasado a comisiones de gobernación y de obras públicas, solicitud del C. Gabriel González Sánchez para compra de un excedente con clave catastral 006-000-002-101-004-001. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, por lo que nos vamos al desahogo del punto número **DIEZ** del orden del día, relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE LA LIC. **ALEIDA LÓPEZ GARCÍA, SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF** DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, tiene el uso de la voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario bueno, pues se recibe la solicitud de la licenciada Aleida López García sobre la iniciativa del reglamento de COMPAVI y pues, lo sometemos a sus consideraciones. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario?, le cedo el uso de la voz regidora Iliana -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA. Yo solicitaría que este punto sea turnado a la Secretaría de Género y Familia, y gobernación para que se analice el reglamento. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A propuesto de la regidora Iliana Moraga Inzunza, someto a aprobación del cabildo que el punto número DIEZ pase a comisiones de gobernación y de equidad, género y familia. -----

----- ACUERDO -----

----- POR **UNANIMIDAD** se aprueba que el punto número diez pase a las Comisiones de Gobernación y de Equidad, Género y Familia. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A continuación, pasamos al desahogo del punto número ONCE del orden del día, relativo a informe de la sindica procuradora, tiene el uso de la voz doctora Paulina Saiz Aguilar. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA, Muchas gracias secretario. Bueno, pues el informe correspondiente a la sesión de Cabildo número 22, Del 11 al 28 de septiembre de 2025. El 12 de septiembre participamos en la sesión solemne de la entrega del premio municipal de la Juventud 2025. El 13 de septiembre estuvimos presentes en el acto cívico del 178 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec, el cual se llevó a cabo en el cuartel militar, ese mismo día estuvimos presentes en el primer informe legislativo del grupo parlamentario de Morena del Congreso del Estado de Sinaloa, el cual se llevó a cabo en el auditorio 27 de febrero. El día 15 de septiembre estuvimos presentes en el desfile y acto cívico en la comunidad del 15 de septiembre. Ese mismo día estuvimos presentes en el Grito de Independencia por nuestra presidenta municipal, el cual se llevó a cabo en la explanada de Palacio Municipal. El día 16 de septiembre asistimos a la colocación de la ofrenda floral con motivo del 145 Aniversario del Natalicio del General Salvador Alvarado y ese mismo día estuvimos presentes también en el acto cívico y desfile para Conmemorar el 215 Aniversario

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



de la Independencia de México en la Explanada de la Presidencia. Día 19 de septiembre acudimos a la celebración del Día Internacional de Protección Civil, el cual se llevó a cabo en la Explanada de la Presidencia. Día 24 de septiembre estuvimos presentes en la Firma del Convenio entre el Instituto Nacional de Suelo Sustentable y el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. Lo que representa pues la certeza jurídica a habitantes del municipio de Salvador Alvarado, el cual se llevó a cabo en la sala de cabildo. El día 25 de septiembre asistimos al banderazo de rehabilitación del colector de alcantarillado sanitario en boulevard Las Fuentes, en la colonia Las Fuentes. El día 26 de septiembre estuvimos presentes en la inauguración del Estatal de Béisbol de Primera Fuerza, el cual se realizó en el estadio Alberto Vega Chávez. En este periodo pues se han iniciado con los trámites para asegurar y sacar las placas respectivas de la moto que fue donada por la reconocida empresa del municipio de Salvador Alvarado, esto se acaba de iniciar ese trámite ya que recientemente recibimos la factura de dicha donación, gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias sindica, Hemos escuchado el informe de la ciudadana sindica procuradora, si hay algún comentario. De no haberlo pasamos al siguiente punto del orden del día, que se refiere a los INFORMES DE COMISIONES. Tiene el uso de la voz regidor Martin Camacho. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, De nuevo, buenas. Voy a dar lectura a el primer informe de comisiones, no. El que dice de esta manera: **H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. PRESENTE.-** Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, **C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA,** en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 13, de fecha 12 de mayo de 2025, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud del Lic. UBALDO MONTES RODRÍGUEZ Director de Desarrollo Urbano y Ecología, para llevar a cabo las reformas al Reglamento de Construcción del Municipio de Salvador Alvarado, correspondientes al artículo 2, fracción IX, respecto a las facultades de dicha Dirección y la desindexación del salario mínimo de la región, actualizando en capítulo I de las sanciones del Reglamento de Construcción, y -----

----- CONSIDERANDO -----

-----1.- Que con fecha 12 de mayo de 2025, en la sesión ordinaria número 13, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión Mixta, el asunto que nos ocupa. -----

----- 2.- Que el 18 de septiembre de 2025, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Mixta en la oficina de regidores de este H. Ayuntamiento, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que los Regidores **MARTÍN CAMACHO FIGUEROA y MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ,** funjan, respectivamente, como Presidente y Secretario de ésta comisión; asimismo de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente (la cual original se anexa al presente escrito)-

-----3.- Que en dicha reunión se puso a consideración de los Regidores y Regidoras

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



presentes el proyecto de reforma al Reglamento de Construcción del Municipio de Salvador Alvarado, consistente solamente en la modificación al artículo 2, fracción IX, respecto a las facultades de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; del cual se dio lectura y se realizó un estudio a fondo, exponiéndose los puntos de vista y observaciones y haciéndose las correcciones pertinentes. -----

----- 4.- Que una vez hecho lo anterior, se determinó por los integrantes de esta Comisión Mixta que el referido proyecto de reforma al Reglamento de Construcción cumple los requisitos necesarios para su aprobación y posterior publicación. -----

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología emite el siguiente: -----

----- D I C T A M E N -----

----- **PRIMERO.** - Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el proyecto de reforma al Reglamento de Construcción del Municipio de Salvador Alvarado, mismo que en este acto se exhibe para que surta los efectos legales correspondientes. -----

----- **SEGUNDO.** - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique legalmente a las partes interesadas y proceda a realizar el trámite correspondiente para la debida publicación del Reglamento en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" para que surta los efectos legales correspondientes. **A T E N T A M E N T E:** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 18 de septiembre de 2025. **REGIDORES Y REGIDORAS PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL, C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, VOCAL, C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL, C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, VOCAL.** -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, hemos escuchado el informe leído por el Licenciado regidor Martin Camacho Figueroa, ¿Hay algún comentario? De no haberlo, pongo a su consideración la aprobación de dicho dictamen, los que estén por la afirmativa favor de manifestarnos. Gracias. -----

----- A C U E R D O -----

----- **POR UNANIMIDAD**, se aprueba el dictamen del proyecto de reforma al Reglamento de Construcción del Municipio de Salvador Alvarado. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Tenemos más informes? Tiene el uso de la voz regidor Francisco Rochin Camacho. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN Bueno, me permito leer otro dictamen. **H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.-** Los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, **CC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA**, en atención al acuerdo

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 21, de fecha 10 de septiembre del año en curso, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud del Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Lic. Ubaldo Montes Rodríguez para autorización a Gas Tomza de Sinaloa, S.A. de C.V., de cambio de uso de suelo para inmueble comercial con giro de depósito de gas líquido, ubicado por calle Venezuela esquina con Monterrey s/n, ejido Guamúchil, Salvador Alvarado; y -----

----- CONSIDERANDO -----

----- 1.- Con fecha 10 de septiembre de 2025, en la sesión ordinaria número 21, el pleno de cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta comisión mixta de Gobernación y Obras Publica, Urbanismo y Ecología, el asunto que nos ocupa. -----

----- 2.- El día 18 de septiembre del año en curso, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los integrantes la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en la Oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, se acordó por unanimidad que los regidores **MARTÍN CAMACHO FIGUEROA Y MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ** funjan respectivamente como Presidente y Secretario de esta comisión; y asimismo de conformidad a lo estipulado en el artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente (misma que en original se anexa al presente escrito). -----

----- 3.- Que en dicha reunión se puso a consideración de los Regidores y Regidoras presentes la solicitud y los anexos consistentes en solicitud del coordinador de Gas Tomza Sinaloa, copia de credencial de elector del coordinador de Gas Tomza, copia de poder y mandato general para pleitos y cobranzas y actos de administración a favor del señor Arcenio Jean Rábago Quiroz, contrato de arrendamiento del inmueble, plano con coordenadas UTM, fotografía del predio, constancia de no adeudo de impuesto predial expedida por tesorería municipal, anuencia de vecinos y carta de opinión favorable expedida por la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Salvador Alvarado (los cuales se adjuntan al presente escrito), mismos que analizamos y verificamos, exponiéndose los puntos de vista y observaciones correspondientes. -----

----- 4.- Que los Regidores y Regidoras integrantes de esta Comisión Mixta, en compañía de personal de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Salvador Alvarado, nos constituimos en el domicilio donde se localiza el inmueble motivo del presente dictamen, para verificar la ubicación y condiciones del mismo, así como la anuencia de los vecinos del lugar, manifestando dicho personal que el establecimiento reúne los requisitos necesarios para su implementación y se encuentra apto para la operación de forma segura para los servicios a los que está destinado. -----

----- 5.- Que una vez hecho lo anterior, con la votación a favor de los **C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO Y MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ** y en contra de las **C.C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA y SOCORRO DEL CARMEN ARSTORGA CORONA**, quienes manifestaron votar en contra porque el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil comentó que los interesados debería de acudir a Protección Civil de Estado a solicitar una carta de opinión favorable, se determinó que se cumplen los requisitos necesarios para que se autorice la solicitud materia del presente dictamen. -----

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- 6.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente: -----

----- D I C T A M E N -----

----- **PRIMERO.-** Se **APRUEBA POR MAYORÍA** la solicitud del Lic. Ubaldo Montes Rodríguez en su carácter de Director de Desarrollo Urbano y Ecología de Salvador Alvarado, para que se expida constancia de uso de suelo para el inmueble comercial denominado Gas Tomza con giro de depósito de gas líquido, ubicado por Calle Venezuela esquina con Monterrey s/n, ejido Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa. -----

----- **SEGUNDO.-** Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este Ayuntamiento que gire las instrucciones correspondientes para que se expida y haga entrega de la constancia de uso de suelo que se hace mención en renglones que anteceden, y a su vez notifique legalmente a la parte interesada para que tenga conocimiento de lo dictaminado y que este en posibilidades de seguir con la integración de sus expedientes hasta llegar a la conclusión de los mismos. **ATENTAMENTE** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 18 de septiembre del año 2025. **REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA. C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL, C. JOSE FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, VOCAL, C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL, C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, VOCAL.** -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. Hemos escuchado la lectura del dictamen por parte del regidor José Francisco Rochin Camacho, ¿Hay algún comentario?, tiene el uso de la voz regidora Socorro del Carmen. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, Sí, nada más para dejar en claro el voto en contra, ¿no? Para mi percepción, yo considero que sí debería de haberse, aunque no hay necesidad de, o sea, que sí debería de haber una opinión al respecto de Protección Civil del Estado. Ahí hay dos gaseras muy cercanas, una de la otra. Una, para mí, no reúne los requisitos necesarios para que esté en función, se lo digo y lo voy a decir, por ejemplo. Aquí está unas fotografías. Esta es la fotografía de la otra gasera, ¿no? Pero no tiene alrededor, no tiene nada. O sea, no hay nada, nada. Es un techo de tejaban, este. no tiene barda. O sea, no, para mí no reúne las condiciones. Entonces, por eso era mi interés de que Protección Civil del Estado dimitiera, pues no sé su opinión al respecto de que no hay peligro para la gasera esta que estamos aprobando de que estén tan cerca. Sí cumple con los metros. Una de la otra, ¿no? Creo que son alrededor de 70 metros. 80 o así. Y eso tiene un poquito más. Pero estamos hablando de vidas humanas, ¿no? Entonces, en ese sentido, a mí sí me preocupa y sí me hubiera gustado, que hubiera un documento de protección civil del Estado donde él estuviera emitiendo que no hubiera, no hay ningún riesgo pues de que estén operando estas dos gaseras. En ese sentido, fue mi voto y por ese motivo. Gracias.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? Tiene el uso de la voz regidora Faviola. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, En el mismo sentido que la compañera Socorro. Les voy a hablar sobre el porqué de mi voto en contra. Es una gasera que está solicitando



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



el permiso de cambio de uso de suelo, pero ya está construida, o sea, ya estaba de hecho operando, se clausuró, pero nunca se revisó el terreno por parte de Protección Civil del Estado y en el documento que pide Protección Civil de aquí del Municipio, claramente dice el compañero que es la Carta de Opinión Favorable que él expidió no exime al dueño de la gasera del documento que tiene que tener por parte de Protección Civil del Estado, entonces desde un principio ya estamos mal. Esto se debió haber solicitado de antes de empezar la construcción. Sin embargo, ya, pues ya está construida, ya estuvo funcionando, se clausuro y vamos de atrás para adelante, como ha pasado en muchas ocasiones con muchos otros carros que hemos visto aquí, entonces pues ese fue el sentido de por qué mi voto en contra.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, ¿Comentarios?, tiene el uso de la voz regidora.

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Aunque yo no estoy en la comisión, acompañé a los compañeros a ver lo de las gaseras, y me di a la tarea de preguntarle a los vecinos, verdad, por si estaban de acuerdo, la verdad, la mayoría estaba de acuerdo. Sí, yo creo que el ciudadano a veces no tiene conciencia de los riesgos que puede tener una gasera cerca de sus casas y estas están casi dentro de sus casas. Entonces desde anteriormente hemos visto y la historia no nos engaña en cuanto a que deben de estar bien hechas las cosas en relación a estas, a una gasolinera, a una gasera o algo que pudiera perjudicar a los ciudadanos. Entonces es por ello que a mí sí se me hacía muy importante que se expidiera un documento de Protección Civil del Estado también. Aunque yo no voy en las comisiones, pero creo que es importante que estemos enterados de esto.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, regidora Mario Ahumada.

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, Sí, nada más de decirles que, pues como bien decimos y decía el escrito, nos constituimos ahí en el lugar y como la compañera Socorro trae las fotografías del otro lugar, también nos pudimos percatar, como dice la compañera Faviola, de realmente las instalaciones. ¿Cómo están realmente las instalaciones? Son unas instalaciones de primera. La verdad que el mismo Protección Civil nos dijo que son las mejores instalaciones de cualquier gasera que existe aquí en el Municipio de Salvador Alvarado, la verdad que nosotros mismos pudimos percatarnos y darnos cuenta de todo, igual que cumpliera cabalmente cada uno de los requisitos, como lo externamos en la reunión, tuvimos previa a emitir este dictamen.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias ¿Algún otro comentario?, de no haberlo pongo a su consideración la aprobación de dicho dictamen los que estén a favor, favor de manifestarlo. Gracias, los que estén en contra favor de manifestarlo, gracias.

ACUERDO

----- **POR MAYORÍA:** Con 8 votos a favor y 3 en contra, se aprueba el dictamen de la Constancia de Uso de Suelo para el inmueble comercial denominado Gas Tomza con giro de depósito de gas líquido, ubicado por Calle Venezuela esquina con Monterrey s/n, ejido Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ¿Tenemos más comisiones? Sí, tiene el uso de la voz regidor Mario.

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, **H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. PRESENTE.** - Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Hacienda, **CC MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARÍA ROSARIO CEYCA ZAVALA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y ANYRA TERESITA ZAYAS**

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



FLORES, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 21, de fecha 10 de septiembre de 2025, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud de la Síndica Procuradora **LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**, de autorización para dar de baja 6 activos fijos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento, y -----

CONSIDERANDO

----- 1.- Que con fecha 10 de septiembre del año en curso, en la sesión ordinaria número 21, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión de Hacienda, el asunto que nos ocupa.-----

----- 2.- Que el 25 de septiembre del 2025, siendo las 10:30 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Hacienda en la oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente. En dicha reunión se expusieron los puntos de vista con relación a la solicitud para dar de baja activos de los diferentes departamentos de este ayuntamiento realizada el día 04 de septiembre del año en curso por la Síndica Procuradora la **LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**, recibidas en fecha 05 de agosto en la Secretaría de este H. Ayuntamiento.-----

----- 3.- Que derivado de la reunión de la comisión se acordó constituírnos en lugar donde se encontraban los activos fijos para realizar una inspección física y verificar el estado que guardan cada uno de estos, mismos que a continuación se describen:-----

- Librero metálico 2 puertas, departamento de secretaria con número de inventario, 1241-1-1300-7-0.
- Archivero mad. 4 gav. Nápoles a.c, departamento de secretaria, con número de inventario, 1241-1-1300-88-0.
- Silla Secretarial LF negra, departamento Sindica Procuradora, con número de inventario, 1241-01-1210-042.
- Escritorio color gris metálico 5 gavetas, departamento coordinación de salud, con número de inventario, 1241-01-1515-15.
- Archivero metálico 2 gavetas, departamento de coordinación de salud, con número de inventario, 1241-1-1515-1.
- Silla plegable en vinilo negro, departamento de coordinación de salud, con número de inventario 1241-1-1515-070.

NOTA. - Se anexa al presente dictamen copias fotostáticas de los oficios que contienen las solicitudes de bajas realizadas, así como la evidencia fotográfica del estado de conservación de los referidos bienes.-----

----- 4.- Que, una vez hecha la inspección referida en el punto anterior, y el a ver corroborado que efectivamente los activos fijos descritos en el punto anterior, se encontraron en estado inoperables; por lo cual se determinó por los integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobar por unanimidad la solicitud de baja de los activos fijos.-----

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente:-----

DICTAMEN

----- **PRIMERO.** - Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud hecha por la **LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**, Sindica Procuradora, de autorización para dar de baja los activos fijos que ya fueron descritos en el presente escrito.-----

----- **SEGUNDO.** - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



que notifique a las partes interesadas con relación al presente dictamen. **A T E N T A M E N T E:** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 25 de septiembre de 2025. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. **PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ**, PRESIDENTE, **LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA**, SECRETARIO, **LIC. MARÍA ROSARIO CEYCA ZAVALA**, VOCAL, **LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ**, VOCAL, **LIC. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES**, VOCAL.-
--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias regidor, hemos escuchado la lectura del dictamen por parte del regidor Mario Ahumada Sánchez, ¿hay algún comentario?, de no haberlo pongo a su consideración la aprobación de dicho dictamen, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- A C U E R D O -----

----- POR **UNANIMIDAD**, se aprueba el dictamen de solicitud de baja de los activos fijos de diferentes departamentos -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ¿Tenemos más informes? Adelante Regidora Faviola. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN, H. **CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.-** Los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, **CC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO Y SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA**, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 17, de fecha 02 de julio del año en curso, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud que hace el Club de Ciclismo Mochomos MTB A.C., de donación de un terreno para construir su domicilio social; y -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

----- **1.-** Con fecha 02 de julio de 2025, en la sesión ordinaria número 17, el pleno de cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta comisión mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el asunto que nos ocupa. -----

----- **2.-** El día 25 de septiembre del año en curso, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los integrantes la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en la Oficina de Regidores de este H. Ayuntamiento, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, se acordó por unanimidad que los regidores **MARTÍN CAMACHO FIGUEROA Y MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ** funjan respectivamente como Presidente y Secretario de esta comisión; y asimismo de conformidad a lo estipulado en el artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente (misma que en original se anexa al presente escrito). -----

3.- Que en dicha reunión se puso a consideración de los Regidores y Regidoras presentes la solicitud de los **C.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GURROLA GAMBOA, MANUEL ALONSO LÓPEZ ELIZALDE Y NORMA ROCÍO GÁLVEZ MORENO**, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del Club de Ciclismo Mochomos MTB y los anexos consistentes en oficio número OF.OP.0904/2025 expedido por el Director de Obras y Servicios Públicos y Director de Desarrollo Urbano y Ecología de Salvador Alvarado y

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



planos con coordenadas UTM (los cuales se adjuntan al presente escrito), mismos que analizamos y verificamos, exponiéndose los puntos de vista y observaciones correspondientes. -----

----- 4.- Que los Regidores y Regidoras integrantes de esta Comisión Mixta, en compañía de personal de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, nos constituimos en el terreno solicitado por el referido Club de Ciclismo, el cual se encuentra ubicado en la manzana "R", de la colonia Las Garzas de esta ciudad de Guamúchil, Sinaloa, para verificar la ubicación y condiciones del mismo. -----

----- 5.- Que una vez hecho lo anterior, se determinó por los integrantes de esta Comisión Mixta que se cumplen los requisitos necesarios para que se autorice dar en donación un terreno al Club de Ciclismo Mochomos MTB A.C. para que construyan su domicilio social. -----

----- 6.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente: -----

D I C T A M E N

----- **PRIMERO.-** Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la donación, a favor del Club de Ciclismo Mochomos MTB A.C., de un terreno con una superficie de 1,124.89 m2 que comprende los lotes 7, 8, 9, 16, 17 y 18 de la manzana "R", de la Colonia Las Garzas, de esta ciudad de Guamúchil, Sinaloa, con la siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE en 28.15 metros con calle Tenochtitlán; AL SURESTE en 39.93 metros con lote 10 y lote 15 de la misma manzana "R"; AL SUROESTE en 28.15 metros con calle Tlaloc; y AL NOROESTE en 39.99 metros con lote 2 de la misma manzana "R". -----

----- **SEGUNDO.-** Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este Ayuntamiento, para que proceda a notificar a la parte interesada y le dé el debido seguimiento hasta la total conclusión, aclarando que los gastos de titulación correrán a cargo del solicitante, y que si en el término de un año contado a partir de la notificación legal de lo acordado no inician con los trabajos de cercado o barda perimetral y con la construcción de sus instalaciones en el terreno donado, éste en automático volverá a ser propiedad del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.- **ATENTAMENTE** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 25 de septiembre del año 2025. **REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA. C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL, C. JOSE FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, VOCAL C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, VOCAL. -----**

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, gracias, hemos escuchado el dictamen leído por la regidora Faviola Román, ¿Si hay algún comentario?, tiene el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, sí, me llamo la atención el tamaño de la donación, pero más me llamo la atención, porque lo estuve escuchando en otras administraciones, es el último punto ¿verdad?, de que si no empiezan a construir, pues se les recogerá el lote,

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



hago mención de esto porque en administraciones anteriores en las que yo estuve, hubo ciertas donaciones en las cuales no se construyó absolutamente nada y la administración paso a recoger los terrenos entonces yo creo que es algo de lo que se tiene que estar al pendiente, si realmente les interesa el predio, para que estén construyendo, porque muchas veces es nada más para tener algo y no hacer absolutamente nada, entonces yo, secretario, le sugiero que hay que estar al pendiente a un año para ver si realmente construyeron algo.

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? de no haber más comentarios, pongo a su consideración la aprobación de dicho dictamen, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

ACUERDO

----- POR **UNANIMIDAD**, se aprueba el dictamen de la donación, del Club de Ciclismo Mochomos MTB A.C., de un terreno con una superficie de 1,124.89 m2 que comprende los lotes 7, 8, 9, 16, 17 y 18 de la manzana "R", de la Colonia Las Garzas, de esta ciudad de Guamúchil, Sinaloa, -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, continuamos con el desahogo de la reunión y pasamos al punto número **TRECE**, que es relativo a ASUNTOS GENERALES, tiene el uso de la voz la ciudadana regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, presidenta, el día del fin de semana estuvo muy activo porque hubo mucha gente que se acercó a una servidora para hacerle ciertas preguntas, de las cuales no tengo respuesta porque no tengo la información de mano por eso es que quisiera ver si solicitarles la presencia del jurídico para hacerles algunas preguntas acerca de las demandas, entonces, pido al cabildo a ver si puede presentarse el jurídico. -----

-- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, el Licenciado Enrique Cruz, es el titular y este comisionado, salió de la ciudad y es quien está al tanto de todos los casos. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, bueno pues se las hare a la presidenta, quería que estuviera el jurídico para que le ayudara, porque muchas veces uno no sabe de esas situaciones, en la administración anterior, nosotros tuvimos varias demandas de las cuales no nos avisaron a ninguno de los regidores, en esas demandas no hubo contestación en su tiempo y forma, por lo cual a todos los que estábamos en ese tiempo, la maestra Zayas, bueno, todos los regidores, por si no me acuerdo de alguno y recibimos multas de esas demandas, tuvimos que pagar de nuestro propio bolsillo las demandas porque no hubo una contestación pronta, ahorita se acercaron algunas viudas, algunos policías y hay otras demandas de las cuales tampoco no se ha dado respuesta, yo quisiera saber en qué términos están hasta el momento para poder dar contestación a las personas que me las están haciendo, por ejemplo yo tuve un ex alumno en la secundaria que cayó en un socavón por la ferrocarril y murió, entonces hay esa demanda que está en proceso más sin embargo no sabemos en qué punto esta, es por eso que yo quería que estuviera el jurídico, pero si usted tiene información presidenta pues me gustaría saber cuántas demandas tenemos y en qué proceso estamos. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, yo no sé presidenta si tenga información pero yo sí propongo que se agende una mesa de trabajo con el jurídico porque yo creo que son cuestiones muy técnicas, muy precisa la información, quizá de manera general podamos conocer el avance que han tenido, en que etapa del juicio o del proceso, entonces, yo hago

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



la propuesta aquí a esta mesa de que se agendara o se programara una mesa de trabajo para ver esos temas con el jurídico, no sé qué les parezca. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, a solicitud del regidor Martin, someto a consideración del cabildo la propuesta del Licenciado Martin Camacho de que el tema que está tratando la regidora Iliana sea visto en una mesa de trabajo posterior, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba que el asunto sea visto en una mesa de trabajo. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? , estamos en asuntos generales, tiene el uso de la voz regidor Mario Ahumada. -----

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, Si, yo nada más agradecer a servicios públicos, obras públicas, a todos los departamentos que encabeza ahí la Dirección de Obras Públicas por todas las facilidades, todo el trabajo arduo por las lluvias, en el evento estatal que tuvimos de primeras fuerzas, que las cuadrillas de obras públicas estuvieron ahí presentes ayudando, dando el extra para que cada una de las actividades, el trabajo que realizamos en cada una de las menciones que nos hicieron llegar el reconocimiento los compañeros no vienen solas, es un trabajo en equipo y la verdad felicitarlos y agradecerle a cada uno de los compañeros que estuvieron ahí, dando el extra, ayudándonos para que esto fuera un éxito y otro punto es un agradecimiento Presidenta por una solicitud que le ha hecho la escuela primaria Miguel Hidalgo de la Colonia Insurgentes, por un basurero que estaba ahí a un costado de la escuela entonces agradecerle ahí la atención que se les dio, en nombre de todos los padres de familia, maestro y toda la comunidad, agradecerle al departamento de obras públicas por la atención que se les dio, igual invitar a los padres de familia ahí a los vecinos de que cuiden y sean conscientes de la basura en los espacios, que si tienen alguna necesidad, extra, de que podaron algún árbol, cualquier necesidad, que la hagan saber aquí al ayuntamiento para que se les de la atención para que no sea un foco de infección y que no sea un peligro para los habitantes ahí y los niños más que nada. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, gracias, tiene el uso de la voz regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, hacer un llamado a quien corresponda a Protección Civil del Estado, a Protección Civil Municipal, si es a la Secretaria de Energía, a quien corresponda, el reglamento es muy claro cuando dice que cada año se debe hacer una revisión precisamente a este tipo de negocios que ahorita tocábamos, las gaseras, yo considero que esto no cumple con la normatividad que viene en el reglamento y en la propia ley, esto es algo inaudito, que esté funcionando de esta manera, es hacer ese llamado a quien corresponda que tenga que hacer esa vigilancia de que si haga una revisión a este tipo de negocios porque estamos hablando, como lo dije anteriormente, de vidas humanas, cualquier riesgo, cualquier peligro puede ocasionar lamentablemente la perdida de esas vidas humanas, hacer ese llamado nada más, en ese sentido, gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, gracias, tiene el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, Si, voy a hacer nada más una solicitud, en los ayuntamientos anteriores, que una servidora estuvo, siempre se les pedía a los funcionarios que cuando hubiera cabildo debían estar atentos por si se les llamaba, yo si les pediría de favor que también estén los funcionarios porque nunca saben que es lo que traemos a



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



cabildo y para que tengan respuesta, pero, voy a irme a una situación que me llamo la atención, iba yo para allá para la ciénega y pase por la calle Álvaro Pérez, donde me llamo mucho la atención que habían pavimentado pero ese pedazo yo pensé que era tierra por eso me regrese porque dije yo, a lo mejor hay una zanja o algo por el estilo, pero es asfalto y me llamo mucho la atención porque dije, como de mitad pavimento y mitad tierra o asfalto y me dicen los vecinos que es porque por ahí pasa el acueducto y no pueden pavimentar, vengo no a reclamar ni hacer nada pero si me llama la atención como es que permiten que se construyan casas en el mismo acueducto, conducto de Pemex, entonces me llama mucho la atención, ósea, digo yo, como nos ponen en riesgo, porque me voy también a lo del Hospital General, ahí tengo mi casa yo, ahí era un canal y uno ignorante, yo me considero muy, muy ignorante en muchas cosas, pero uno compra nomas por comprar porque a uno le ofrecen y a veces nada más la necesidad que tenga y uno se va por ahí, pero yo creo debemos tener mucho cuidado en los ayuntamientos en permitir que construyan en esos lugares, porque la verdad si es un gran riesgo, yo no me imaginaba que fuera por eso, yo me imaginaba que habían puesto drenaje y que por eso estaba ese pedazo en esas condiciones entonces si hacerle un llamado al ayuntamiento que en próximos permisos que den a las constructoras si saber por donde pasan estos conductos y pues tener cuidado en dar permiso y la otra es en relación al primer cuadro de la ciudad, yo sé que los ciudadanos tenemos mucha culpa en estas situaciones porque no cuidamos como ponemos la basura y la verdad que ahí donde está la Kelder y está el callejón constantemente está en estas situaciones, yo creo que es en lo que deberíamos de tener cuidado porque la mayoría de la gente ve, yo creo que ya estamos cayendo en algo cultural, de no poner atención pero yo creo que si se les debe de llamar la atención a los comercios que están ahí, para que cuiden o pongan un bote o pongan algo para no caer en estas situaciones yo creo que todos debemos de cooperar no nada más es cuestión del gobierno también es cuestión de nosotros como ciudadanos, es cuánto. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, gracias regidora, ¿Algún otro comentario?, tiene el uso de la voz regidora Faviola. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, en el mismo sentido de lo de obras públicas, esta alcantarilla, está en la Colonia Cuesta de la Higuera, está por la calle Alfredo Díaz Angulo esquina con Regino López Acosta, la reportamos ya en varias ocasiones y pues, la respuesta que se da es que por el socavón que se hizo o que se estaba haciendo acá en la rosales, ahí se metió todo el presupuesto que tenían entonces pues, que se van a dejar para las otras que hay para dentro de un tiempcito más pero yo creo que esto ha pedido bastante la gente, bastante, entonces creo yo que hay muchas cosas en las que gastamos, que no son de primera necesidad, que se les puede quitar un poquito del presupuesto ahí y meterlo acá porque si la verdad es un peligro, esta es otra, que comentaba la licenciada Iliana hace un momento sobre la cuestión del banderazo de inicio que se dio ayer, esta es la calle que la licenciada Iliana mencionaba, la verdad que sí, está totalmente la calle deslavada y entendemos que las lluvias y entendemos que si les van a echar tierra talvez se la va a volver a llevar la lluvia pero yo pienso que por lo menos, ósea, con la misma piedra que hay, tapar las zanjas que se hacen, ósea, hacer algo al respecto y que la gente no sufra daños en sus carros y también que salen ante sus casa, entran y todo, ósea, la verdad para los niños también es un peligro todo esto, entonces, yo solicite y también me

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



dijeron no hay diésel, de nuevo, entonces, vamos a lo mismo, hay que quitarle de cosas innecesarias para meterle a lo que realmente se necesita, traigo otro tema que ya mencionaron hace ratito pero quise dejarlo para el final, en varias ocasiones he escuchado presidenta que usted comenta que en administraciones anteriores, no le apuestan a meterle a los drenajes, a las obras que van por debajo de la tierra, entonces yo la voy a invitar a que, no supere pero por lo menos iguale las obras que se hicieron en la administración 2014-2016, que fueron obras millonarias, estamos hablando de un total de 173 millones de pesos en cuestión de la planta potabilizadora y las líneas de conducción también hubo otras obras también con bastante dinero, millones, que se metieron en drenaje y muchas otras cosas más que van por debajo de la tierra, ojala que podamos por lo menos, por lo menos, igualarlas, no estoy pidiendo superarlas, pero igualarlas, esto es en esa administración, en la siguiente administración de Carlo Mario, no traigo yo números, pero también fue millonaria la obra que se realizó ahí, fue, pues, toda la ferrocarril, fue desde la militar hasta donde termina la ferrocarril, hasta donde desemboca, entonces, pues yo pienso que nos tocara hablar cuando ya hayamos superado o por lo menos igualado esto porque si ha habido mucha obra, igual yo entiendo que cada tubería tiene su ciclo y cada administración así va a estar, se le va a tener que estar metiendo porque va a terminar con su ciclo, también es imposible que en una sola administración cambie toda la tubería en tres años ósea es imposible, pero si ha habido obras millonarias en ese sentido, aquí están los documentos por si gustan checarlos, analizarlos y pues es cuánto. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario? de no haber más comentario continuamos con el desahogo de la sesión, pasando al punto número **CATORCE** del orden del día, le informo señora presidenta que es correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, le cedo el uso de la voz presidenta -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo N.º 22, me permito clausurar siendo la 01:34 de la tarde de este lunes 29 de septiembre del año 2025 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron.

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA